

Guayaquil, 3 de Abril de 1998

**Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de la Compañía
LEANI S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el Informe sobre la marcha de la compañía LEANI S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1997, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el artículo 21, literal e), del Estatuto Social.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del Informe anual de los administradores.

2.- Durante el año 1997 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.

3.- Como es de conocimiento de ustedes la empresa no desarrolló totalmente las actividades deseadas en el periodo antes mencionado; razón por la cual no hay comentarios que indicar.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza brindada para la gestión por mí realizada.

Atentamente,

Leonora de Falquez

Leonora Terán de Falquez

Gerente General



29 ABR. 1998